EL MERCURIO DE ANTOFAGASTA

Fecha: 13/10/2024 Audiencia: 17.400 Sección: ACTUALIDAD
Vpe: $519.187 Tirada: 5.800 Frecuencia: 0
Vpe pág: $0 Difusión: 5.800
Vpe portada: $1.617.600 Ocupación: 32,1%



# Fin al CAE: exministra Alvear pide "estudiarlo muy bien"

**EDUCACIÓN.** *El extitular de Hacienda, Ignacio Briones, señaló que el proyecto "desfinanciará a las universidades complejas y nivela hacia abajo".*

Redacción

El Gobierno presentó hace unos días el proyecto de Financiamiento Público para la Educación Superior (FES), que "permitirá a cada estudiante cursar una carrera de educación superior sin pago de matrícula ni arancel durante sus estudios", junto con eliminar la participación de la banca en el sistema, como hoy pasa con el Crédito con Aval del Estado (CAE). Luego la "retribución dependerá del ingreso", indica la iniciativa del Ejecutivo. Frente a esto, la exministra de Justicia, Soledad Alvear, afirmó que "los parlamentarios deben estudiarlo muy bien y escuchar a los expertos".

Este comentario en X de la también exministra de Relaciones Exteriores se debió a "otra opinión negativa del decano de la Facultad de Economía (y Negocios, FEN) de la Universidad de Chile, José de Gregorio, respecto de la propuesta del sistema de financiamiento universitario", publicada ayer en El Mercurio.

El extitular de Economía señaló que "no era necesario crear un sistema de impuesto a los profesionales, que además reducirá el financiamiento a las principales universidades del país, quitándoles competitividad y limitando aún más su autonomía".

HANS SCOTT/AGENCIAUNO

ALVEAR LIDERÓ LAS CARTERAS DE JUSTICIA Y RELACIONES EXTERIORES.

El rector de la Universidad Diego Portales (UDP), Carlos Peña, en línea con esto, dijo al mismo medio que "si usted permite que las personas que ya poseen capital económico se junten solo entre sí, más o menos lo que ocurre en una parte del sistema escolar pagado, lo único que logra es que la transmisión cultural y la formación de élites profesionales se efectúe en forma endogámica, por decirlo así, incestuosa, al interior nada más que de un grupo".

"Es raro que un Gobierno que se dice de izquierda, progresista, se empeñe en acentuar la creación de élites profesionales intelectuales endogámicas", agregó Peña, mientras que Alvear, junto con compartir el texto en la red social, comentó que es "preocupante el proyecto de Ley que ingresó el Gobierno sobre educación superior".

### "Y SANTIAGUINAS"

La académica de la Universidad de Concepción (UdeC), Paulina Astroza, se refirió al concepto de élite utilizado por el rector, añadiendo "y santiaguinas. Creo que el chiste se cuenta solo: aquí hay responsabilidades compartidas y enraizadas desde los orígenes de nuestro país. No sé si Carlos Peña sea la mejor persona para criticar esto".

Al cierre de esta edición, La Moneda no se refería al proyecto, salvo la cuenta del Ministerio de Educación en X, que publicó, junto a una infografía, que el "FES será una alternativa para todas y todos los estudiantes que lo necesiten, sin requisitos socioeconómicos ni de puntajes PAES (Prueba de Acceso a la Educación Superior), que se extenderá por la duración formal de la carrera más un año adicional".

### FINANCIAMIENTO

Peña también señaló que "el problema es que este proyecto fue hecho por alguien, supongo que Hacienda, más preocupado de los equilibrios fiscales que de comprender la índole de la institución universitaria. Alguien que no es capaz de atender o entender la dimensión político-cultural de las universidades, y que en cambio solo se preocupa de que las cuentas cuadren".

El extitular de la cartera, Ignacio Briones, apuntó que la iniciativa gubernamental "tiene dos problemas graves: crea impuesto a graduados que grava la formación avanzada y viola la equidad tributaria horizontal" y "fija aranceles, lo que desfinanciará a las universidades complejas y nivela hacia abajo".

# Extensión de horario del Metro por concierto de McCartney desató polémica

C

Columna

*José Ignacio Martínez Estay*

## Política y confianza

El funcionamiento de las sociedades descansa de manera importante en la confianza que recíprocamente nos tenemos quienes convivimos en ellas. Si bien todos somos conscientes y asumimos que a veces algunos la defraudan (el Derecho nos procura reglas para protegerla y para sancionar a quienes atentan contra ella), lo cierto es que puede afirmarse que la mayoría de las personas no lo hacen, y siguen siendo fiables. La confianza es pues una especie de pilar de la convivencia social, y en tal carácter alcanza a todos los ámbitos de ésta, lo que incluye a la comunidad política y las instituciones que le dan forma. Por eso resulta preocupante el gran deterioro que ha experimentado la confianza en la Política, en particular, en los órganos estatales y en las personas que los sirven.

Así, según datos del Centro de Estudios Públicos, en 2023 y 2024 la confianza de los ciudadanos en el gobierno alcanza un promedio del 18%, y disminuye a un 8% en el caso del Congreso y a un 3% respecto de los partidos políticos. Las cifras son igualmente pobres en lo que toca al Poder Judicial y al Ministerio Público, con un promedio de 16% de confianza, porcentaje que probablemente puede estar aún más deteriorado a raíz de los lamentables acontecimientos que están afectando a miembros de ambas instituciones.

El escenario es preocupante, máxime si se considera que en los últimos años se ha producido una preocupante baja en la valoración de la democracia. En 2023 un 19% de los chilenos pensaba que era preferible un gobierno tender que, si bien la Política implica discrepancia y debate, a su vez exige búsqueda de acuerdos y consensos en ciertos mínimos, que constituyen la base del bien común, y sin los cuales el Estado no puede funcionar. Como consecuencia de esto los actores políticos deben entender que quienes tienen visiones distintas están llamados primeramente a dialogar y no a enfrentarse, a respetar a quienes piensan y no a estigmatizarlos ni ofenderlos. Y, asimismo, quienes están a cargo de las instituciones y organismos públicos deben observar una conducta ética intachable, propia de quienes han optado por servir a las personas y no a sus propios intereses.

Sobre aquella base debe avanzarse decididamente en las reformas constitucionales y legales que corrijan los evidentes defectos del actual diseño del sistema político, muy particularmente en lo relativo al sistema electoral. Como se sabe, parte importante de la actual polarización y falta de diálogo se vincula con el fraccionamiento de la representación política, y la gran cantidad de partidos. Esta situación no sólo repercute de manera negativa en la imagen y percepción de la democracia, sino que además profundiza la crisis de confianza que vive el país.

A su vez, el mundo político debe hacer los esfuerzos por lograr esos consensos mínimos, sin los cuales las demás tareas estatales no son posibles de acometer exitosamente. El primero de ellos debe apuntar a la adopción de medidas concretas para brindar a las personas orden y seguridad públicas. Enseguida, los acuerdos deben encaminarse a